



Vista la propuesta de plazas vacantes por especialidades que, para el curso 2020-2021, ha previsto el **Centro Integrado de Enseñanzas Artísticas de Música y Educación Secundaria Federico Moreno Torroba** de Madrid, esta Dirección General autoriza la siguiente oferta para el curso 2020-2021:

ESPECIALIDAD	VACANTES
ACORDEÓN	4
ARPA	5
CANTO	1
CLARINETE	3
CLAVE	10
CONTRABAJO	6
FAGOT	3
FLAUTA DE PICO	6
FLAUTA TRAVESERA	6
GUIARRA	12
INSTRUMENTOS DE CUERDA PULSADA	0
OBOE	1
PERCUSIÓN	8
PIANO	16
SAXOFÓN	4
TROMBÓN	2
TROMPA	2
TROMPETA	4
TUBA	4
VIOLA	9
VIOLA DE GAMBA	3
VIOLÍN	14
VIOLONCHELO	10
TOTAL	133





Las plazas vacantes se adjudicarán conforme a lo establecido en la Orden 280/2018, de 2 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regula el proceso de admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales de danza y de música en la Comunidad de Madrid.

El director general de Educación Secundaria, Formación
Profesional y Régimen Especial

Fdo.: José María Rodríguez Jiménez

